

EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.
Número suelto. . . 0,25
Anuncios: Precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR

D. Saturnino Milego é Inglada.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de D. J. Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

PAGO ANTICIPADO

INSISTIMOS

Por esta vez el refrán que dice *nadie es profeta en su Patria*, ha quedado desmentido; sin temor de que aparezca pueril vanidad—porque los que me conocen les consta carezco de ella, y los que ignoran quién soy, aceptando las premisas que nos facilitaron las circunstancias, deducirían las consecuencias que yo deduje—puedo dar por hechos prácticos mis vaticinios políticos que vieron la luz pública en los pasados números de esta revista.

La *concentración republicana* se ha efectuado; la *izquierda monárquica* se encuentra en el período de gestación.

Depende—á mi juicio—la existencia de las agrupaciones políticas mencionadas, de la dirección que sus iniciadores las impriman. Si pretenden los Sres. Salmerón y Diputados de la minoría republicana formular un programa de nuevos principios, originales soluciones y procedimientos no conocidos, su efectividad en la vida real la obtendrán, si la obtienen, después de pasado mucho tiempo y sufridas contrariedades no escasas.

El *Centro democrático-republicano* debe ser la base más sólida de la futura República española; el consolidador de toda reforma planteada; el lazo de unión entre los partidos de extremas tendencias, y á su vez la transacción entre éstas.

Con estas condiciones, negarle oportunidad y valimiento es cerrar los ojos á la luz; sin estos propósitos pretender simpatías en la opinión é influencia en el País, será vivir de halagadoras é irrealizables ilusiones.

*
**

Las dificultades que el Sr. Martos ha de encontrar en la formación de su partido, no serán escasas; la primera estriba en sus antecedentes y condiciones; si intenta formar secta para satisfacer su amor propio y castigar con éste al señor Sagasta, nada obtendrá de lisonjero en su empresa; si acepta como programa la Constitución del 69, convenientemente modificada y en sus proyectos económicos incluye la supresión gradual de derechos pasivos; la independencia financiera, entre la Iglesia y el Estado; la descentralización administrativa; la autonomía prudencial y convenientemente otorgada de

nuestras antillas; la disminución del contingente y reorganización de nuestro Ejército; si establece la única instancia en los litigios legales; simplifica las tramitaciones; amplifica la intervención del Jurado y suprime las penas perpetuas; si prescindiendo de imposiciones momentáneas, sin olvidar justas quejas, dicta leyes que autoricen Jurados mixtos de obreros y propietarios; ó patronos, con facultades para dirimir las contiendas que entre ellos existan; reglamenta *higiénicamente* los trabajos y favorece la creación de Bancos de ahorros y cooperativos, imponiendo, de acuerdo con las partes interesadas, responsabilidades *positivas* para los infractores de las leyes existentes, respecto á obras, y las que se hicieren como garantía *equitativa* del obrero que se inutilice en el taller, los resultados serán fructíferos é inmediatos; las adhesiones numerosas é importantes; el *hecho* de significación y digno de su gran talento é innegable competencia política.

Quizás sus planes no sean estos; sus últimas campañas nos hicieron olvidar al gran tribuno de la democracia y confundirle con las vulgares medianías despechadas, que buscan apoyo en todos los hombres y argumentos en todas las ideas para obtener el aplauso momentáneo de los que con él coinciden en sus destructores fines; no obstante, el principio ha sido bueno; el proyecto de amnistía engrandece al Sr. Martos, retrógrado y empequeñecido por las pasiones.

*
**

Las situaciones verdaderamente críticas las atraviesan actualmente los partidos conservador y liberal; el primero se ve desfallecer ante la posibilidad de prolongada cesantía; en España (¡vergüenza causa decirlo!) viven los hombres de la política, no trabajando en profesiones determinadas, y la razón fundamental que hoy puede exponer Cánovas para llegar al Poder, es la de que.... sus *súbditos* tienen hambre.

En realidad de verdad, el partido conservador no debe ni puede ocupar el Poder; ni la razón, ni la justicia, ni la opinión pública, ni suceso alguno ocurrido, indican la necesidad de soportar semejantes desdichas.

Sin el aflictivo estado de las huestes sagastinas, hablar de los conservadores sería irrisorio; sin embargo, la descomposición en que la mayoría se encuentra; las ambiciones no

satisfechas que la hacen dividirse en microscópicas fracciones; la soberbia de algunos de sus hombres importantes; las evoluciones constantes é indefinidas de ciertas personalidades; las tendencias económicas opuestas que en ella existen (ó sirven de pantalla á deseos inmediatos de absoluto mando), disculpan, en algunos momentos, el *castigo estomacal* que la vuelta de los conservadores supondría para ella.

¡Desgraciado País el que se encuentra á merced de los desordenados apetitos de algunos de sus políticos!

Los intentos de conciliación son inútiles; no son principios doctrinales, sino principios *comestibles* y rencores personales los que la dividen. Si una modificación radical é inmediata en el Ministerio no da lugar á entusiasmos—que la autoridad y el respeto de nombres importantes imponen—que presten cohesión á las fuerzas fusionistas, podría temerse que, sin dar lugar á la creación del partido *radical-monárquico*, viniesen los conservadores y con ellos..... todas las calamidades á que nos tienen acostumbrados.

JOSÉ PRIX DE RETAZOS.

POR UN SUEÑO

Encendió el Marqués un hermoso veguero y adoptando la más cómoda postura comenzó así:

—Todos vosotros, amigos de mi mayor confianza, profesáis verdadera amistad á la Marquesa, mi encantadora Ángela, á quien tanto quiero y con la cual soy tan feliz, y, sin embargo, no conocéis la historia de nuestro matrimonio; había prometido dárosela á conocer y hoy cumplo mi palabra; escuchad y fácilmente os convenceréis de que algunas veces el destino conduce á los hombres por determinadas sendas y la casualidad les advierte, bajo cualquier forma, lo bueno ó malo de su proceder.

Había llegado á los veinticinco años; no había querido aún á mujer alguna y me burlaba de mis amigos que, enamorados y más ó menos correspondidos, experimentaban una sensación para mí hasta entonces desconocida. Mi vida no era, ni mucho menos, un modelo de virtudes; solo en el mundo y con una crecida fortuna, me divertía, á veces más de lo que manda la buena moral, pero sin derrochar mi fortuna, que no llegaba á tanto el número de mis vicios.

En este estado de cosas; una noche fuí al Español, donde estrenaban una obra de Echegaray, por quien yo era muy aficionado; me senté en mi butaca, y al lado había una preciosa joven; la miré, como es natural, y los padres, quizá demasiado temerosos, hicieronla mudar de sitio, ocupando el suyo la mamá. Esto me enfadó, y si bien la miré sin otra intención que recrear mi vista en su hermosura, determiné hacerles rabiarse un rato, ya que se habían puesto tan pronto á la defensiva sin motivo alguno para ello.

Terminado que hubo la representación me puse en su seguimiento, con manifiesto desagrado de los padres, á quienes no pareció agrandar las incendiarias miradas que desde mi butaca dirigía á Ángela; esta era la heroína de aquella escena.

En fin, queridos, para abreviar, aquella encantadora chiquilla me llegó á chiflar completamente y me avergoncé

al haber criticado á aquellos amigos que enamorados y más ó menos correspondidos, experimentaban una sensación para mí desconocida hasta entonces. Ella estaba no menos loca por mí, y los padres, sabedores de la posición que ocupaba en la sociedad, no estaban menos contentos que nosotros.

Una noche de verano en que la atmósfera estaba cargada y el calor parecía penetrar por los pulmones é impedir la respiración, me retiré del lado de Ángela, después de una de esas dulces conversaciones de amor en que el hombre cree estar separado de la vida real y hallarse en otra que es un mundo de placeres ignotos, inefables y jamás gozados.

La idea de su hermosura y de poseerla pronto trastornaban mi mente, y por algunas horas me impidieron conciliar el sueño; una vez que me dormí pensé que había podido vencer á Ángela, y ésta, loca de amor por mí, abandonaba el hogar paterno. Fuimos á la Estación, instalándonos en un coche de primera. La reacción no tardó mucho en acudir á Ángela, y comprendiendo lo que había hecho, pugnaba por volver á su hogar al lado de sus padres; yo me enloquecí al encontrarme á su lado, é intentando rodear mi brazo á su talle flexible y esbelto, se trabó entre ambos una lucha reñida, cuyo resultado fué que Ángela pudo abrir la portezuela arrojándose por ella á tiempo que el tren cruzaba un precipicio sin fin; grité, pero mis gritos fueron inútiles; había perdido para siempre á Ángela; desesperado me arrojé también y..... desperté en el suelo.

Al día siguiente pedía la mano de Ángela á sus padres y á los dos meses nos unía el indisoluble lazo que sólo la muerte puede desligar.

Ya sabéis la historia de mi boda con Ángela, y no me negaréis que hay en la vida real hechos cuyo norte obedece sólo á una casualidad imprevista.

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

MARGARITAS

I

Sus pétalos contando,
Siempre me están diciendo
Que ella me está adorando,
Y ella siempre á las flores desmintiendo.

II

Tan breves cual la vida de las flores
Son en el mundo pícaro la vida
De todos los amores;
Se ama al instante y rápido se olvida.

III

El pensamiento negro que mirabas
Ayer, es el retrato
De los míos, tan negros y tan tristes,
Mientras los tuyos son tan sonrosados.

IV

¿Pregúntasle qué flores
Eran de nuestro amor retrato vivo?
El tuyo la *mimosa*, que es muy breve,
La *siempreviva* el mío.

JULIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

CARTA DE MADRID

30 de Junio de 1890.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Pródiga en acontecimientos ha sido la última quincena, y todos de tan extraordinario interés que son conocidos aun por la gente que habitualmente se pasa sin la lectura de la Prensa diaria.

La conciliación de los elementos liberales de la mayoría, justamente esperada por el buen sentido de la opinión y más necesaria á los disidentes que al Gobierno, porque ellos de por sí no podían aspirar al Poder. El único que no ha quedado satisfecho es el Sr. Romero Robledo, que se deshace en improperios contra el Gobierno, porque ya no dispone de otras fuerzas que las de sus pulmones.

Hay quien supone á la conciliación muerta al nacer, porque ha entrado en ella Maura, puesto que habiendo pronunciado éste un discurso que no agradó á la Armada, raro será el General de ella que se decida á formar Ministerio con el cuñado del Sr. Gamazo; pero prudentemente, eso no pasa de ser una suspicacia, porque existen razones de más alta entidad que las exageraciones del amor propio.

De crisis no habla nadie, sino la Prensa conservadora, porque el Gobierno está saliendo bien librado del debate político, que se está sosteniendo por sistema, con generalidades basadas en la inmoralidad administrativa, visible por cierto, pero no tan escandalosa como en tiempo de los que la censuran.

Acabaron, aunque no en absoluto, las fiestas de la Corte.

La manifestación de la industria y comercio, resultó un fracaso, como la procesión del Corpus.

Lo que ha sido una verdadera fiesta, digna de ser alabada, es la *Florida*, que ha tomado carta de naturaleza en Madrid.

Aquel fantástico desfile de lujosas y artísticas carrozas, algunas alumbradas con luz eléctrica por acumuladores, la profusión de disfraces, músicas y acompañantes, todo en medio del mayor orden, sólo tuvo un defecto para la compacta multitud que esperaba su paso; *sabía á poco*.

Ahora se ha iniciado la serie de *verbenas* en las que no falta la consabida cabalgata capitaneada por *Felipe* y los pobrecitos asilados del Hospicio, con los cuales se comete la avilantez de pasearlos á las dos de la mañana cantando por todo Madrid la marcha de la zarzuela *Cádiz* al compás de la música de su *Casa*.

El cólera de *guardarropta* no preocupa sino á los que sueñan con *dietas* y comisiones.

Aquí se han tomado las precauciones higiénicas precisas en toda época y quizá exageradas, porque la salud pública en Madrid nunca ha sido tan excelente como ahora.

La cuestión de los matuteros trae preocupados á los Tribunales, al Municipio y al Gobierno, porque ahora resulta, según dicen, que el *matute* existe hace años, tan perfecta-

mente *garantido*, que sostiene coches y boato de muchas personas que viven rodeadas de la mayor consideración y respeto.

Esto no debe ser cierto, porque hasta la fecha no ha ingresado en la cárcel ningún personaje á quien pudiera acusarse de complicidad ó participación, y sólo *Pepe el Huevero* se halla sujeto con alguno de sus compañeros de industria á un procedimiento criminal, del cual puede resultar que sea *inocente*, porque después de todo, las acusaciones hasta hoy lanzadas no son sino rumores de gacetilleros.

Por lo pronto, estos *rumores* han originado, según dicen, dos duelos, en que han resultado dos heridos de sable; aunque esto no debe ser cierto ni puede serlo, porque las leyes castigan el duelo y no sabemos que haya sido detenido nadie por duelista.

Nuestro Ayuntamiento tiene otros asuntos mucho más graves á que dedicar su atención, y por eso no puede estar tan enterado de cosas tan insignificantes.

Hace unos días se ocupó en cambiar nombres de calles y puso el de *Mata* á una nueva frente al Hospital, el de *Urquijo* á la cuesta de Areneros y de *Plaza del Conde Toreno* á la de Capuchinas.

En cambio negó la autorización para dar el nombre de *Moratín* á la de San Juan.

En el teatro Felipe se ha estrenado otra de las obras que con título forzado y á plazo fijo han escrito varios aplaudidos autores.

El chaléco blanco, de Ramos Carrión, con música de Chueca.

Todo con éxito franco y espontáneo; anoche tenían los revendedores el valor de pedir 16 reales por la butaca, que vale 3 en el despacho.

Entre los números musicales hay un paso doble que pronto tocarán las bandas militares.

Calor sofocante, establecimientos cerrados los domingos por *voluntad* de sus dueños, en beneficio de la dependencia.

Suyo afectísimo seguro servidor y amigo,

R. C. RONDEROS.

Ecos de la quincena.

El tiempo está en carácter con la estación que atraviesa.

El calor es sofocante en la imperial ciudad, y á no ser por los aljibes, que con sus frescas y cristalinas aguas nos mitigan la sed, y por la regalada sombra de los arabescos patios que refrescan el ardor de nuestros cuerpos, vivir en Toledo sería peor que intentar la vida dentro de un horno encendido.

Pero ¡ay! no todos los habitantes de la que fué Corte de los visigodos tienen en su morada depósito de rica agua potable, ni patio ventilado y escondido á los rayos del tremendo Febo; por lo cual se pasan el día como los perros en Febrero, buscando la sombra hasta que llegan las de la noche, y en-

tonces, sentados en los bancos de piedra del Miradero, disfrutaban de su agradable relente y divierten la vista en la contemplación del lujo de los paseantes.



Dos sucesos, lamentable el uno por las consecuencias que pudiera tener, sobre ser las conocidas harto deplorables, y funesto el otro por las que en el acto produjo, conmovieron profundamente el sentimiento de la población.

El día 23, un perrazo de un expendedor de carne, acometió furioso sobre un chico de trece á catorce años, el cual, cuando pudo ser arrancado á la fiera canina de entre sus patas y apretados dientes, daba horror verle, porque de su cara y de su cuerpo todo, colgaban los girones de carne producidos por las crueles mordeduras.

Ignórase si el perro estaba hidrófobo; pero fué muerto en el acto de un tiro y el desgraciado muchacho llevado al Hospital de la Misericordia, donde su curación se verifica con regularidad, sin que hasta ahora, según parece, se haya notado en el paciente ningún síntoma de horrorosa causa.

Vivamente deseamos que su restablecimiento sea rápido y perfecto en lo posible.



Como á las ocho de la noche del 25, en la calle de la Sillería, un carro cargado de armadura de hierro para techos del edificio que se está construyendo en el solar de San Agustín, paró su marcha junto al callejón sin salida por el extremo cansancio de las caballerías que de él tiraban.

Vanos fueron los esfuerzos que el conductor y varias personas que acudieron en su auxilio hicieron para conseguir que el carro siguiera su camino; el tiro de mulas no podía, y en vista de ello, el dueño de la cervecería inmediata mandó enganchar al fatigado tiro una mula del servicio de su establecimiento, lo cual verificó inmediatamente un hijo de dicho señor, pero con tan lamentable resultado para él y la familia, que sin consuelo le llora, que al arrancar violentamente el carro con auxilio de la citada mula, el joven, cogido por aquél, cayó al suelo y sufrió el destrozo de una pierna y el del pie de la otra, quedando en una situación horrible y desangrándose por momentos.

Pocas horas después, á las tres de la mañana, tras el sufrimiento de cruenta é indispensable amputación, dejó de existir el infortunado.

Esta desgracia ha sido y es muy lamentada por toda la población, y mucho más lo es por los que conocían las grandes dotes de inteligencia, de ilustración y generosidad que adornaban á la víctima, que con ser tan joven poseía dos carreras y vivísima fe en su porvenir.

Enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento á su desconsolada familia.



En Zocodover se ha instalado, en un gran barracón, una Exposición de figuras de cera de procedencia italiana.

Como no hemos recibido prospecto ni anuncio alguno que nos pueda dar idea de la importancia artística de las figu-

ras ni de la de los personajes que representan, nada podemos decir sobre esto á nuestros lectores.

Sólo podemos consignar que en el frente principal del barracón se lee:

«Los más grandes adelantos de la ciencia MODERNA DEL SIGLO XIX.»

Con que no comienza mal el espectáculo.



La víspera de San Pedro, por la noche, hubo serenata en la fonda de Lino.

Entusiasmo fauromáquico.

Que algún día llegará hasta dar serenata á los toros.



O los *conservahorros* han nacido en Babia ó fingen creer que todos somos babiecas.

Nada, que no hay quien les quite de la cabeza la idea de que de un momento á otro serán llamados, por quien puede, para recibir el Poder y salvar á la Nación de la anarquía que la destroza.

Los *conservahorros* gobernando otra vez el País en los tiempos que corren y con los recuerdos que de sus dominaciones han dejado.....

Vamos, hombre, suponer que tal cosa puede suceder es el colmo de la candidez.

¿A qué fin había de volver el *monstruo* á echárselas de amo de la Nación si desde que el ex Canciller Antón abandonó de prisa y corriendo las riendas del Estado la tranquilidad de España en nada se ha alterado?

Que la crisis económica que atravesamos es grave y urge aplicar enérgicos remedios; que la miseria es espantosa porque la agricultura, la industria y el comercio, á causa de las desastrosas contribuciones con que el Gobierno las viene desangrando, se hallan en la más peligrosa postración; eso ¿quién lo ignora?

Pero esos males causados por la codicia en el pedir al contribuyente, de todos los Gobiernos de la Restauración, y del derroche, en dar á sus paniaguados, ¿los va á remediar el partido canovista, que arrastra las fatigas de cuatro años de ayuno, dando palos?

¿A quién y con qué motivo?

¿Son acaso las administraciones conservadoras modelos perfectos de moralidad cuando en ellas se modificó la palabra robo con la de irregularidad?

De los derroches del sudor del contribuyente ¿puede escandalizarse el partido que porque se hicieran cuatro potentados en una diversión de ninguna utilidad pública y completamente extraña á las costumbres nacionales, arrojó en las inmediaciones de Madrid una pasmosa suma de millones que costó la construcción del Hipódromo?

Desengañese el Sr. Cánovas y desengañe después á su partido que le considera infalible:

Su reino ya no es de este mundo.

Su política autocrática es enteramente repulsiva al País que, débil y empobrecido por las administraciones de la Restauración, desea al menos que le dejen aspirar los benéficos

aires de la libertad y de la paz, mientras llegan días más prósperos al bienestar general.

Su vuelta al Poder de la política del palo, rebasaría el colmo del sufrimiento y provocaría un sacudimiento nervioso contenido hasta ahora por los temperamentos suaves que dominan.

El gran Bismarck, ayer dueño absoluto de la paz del mundo, ha pasado á ser hoy un personaje inofensivo, merced á una feliz genialidad del joven Emperador de Alemania que, por lo visto, no tiene gran fe en la grandeza de los hombres dependiente de otra grandeza que en un momento puede anularla.

Estése, pues, el Sr. Cánovas—que es el pequeño Bismarck español—quietecito en su casa, disfrutando tranquilamente de la fortuna que la política le ha proporcionado, y renuncie para siempre á volver á ser el *amo del País*, porque ya sería locura pretender semejante cosa, á menos que en aras de su exagerado amor propio le importe poco apresurar la ruina del edificio construído por él.



Los conservadores poniendo la cara muy formal aseguran que su vuelta al Poder está en la atmósfera que se respira.

Sí que se respira en Pobla de Rugat y demás pueblos invadidos de la provincia de Valencia.

Afortunadamente la calamidad no prospera, y las medidas higiénicas acabarán con ella muy en breve.

Por que el cólera es el elemento principal y característico de las situaciones conservadoras.

¡Son tan coléricos los canovistas!

Todos, toditos como su *papá* doctrinal.

Pero no están en *situación*.

Y esto tranquiliza.



Si el descrédito de la política monárquica y de los hombres que en ella figuran en primera línea pudiese ser mayor, que no es posible, la informal actitud del audaz ex pollo antequerano le elevaría á los límites de lo increíble.

Este hombre de *Estado*—desde que se casó,—lejos de adoptar la necesaria seriedad, ya que no la tenía propia, que imprime en el individuo el hecho de haber ocupado altos puestos en la gobernación del País como á él le ha sucedido, aunque por chiripa de la suerte, ha tomado á chacota las cosas de gobierno y trata á los Ministros de la Nación de una manera sólo apropiada al Circo de Rivas.

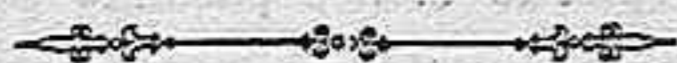
Se comprendería la conducta de este hombre que, por lo fácilmente que fué elevado al Ministerio de la Gobernación, debe tener tristísima idea del mérito de los demás que han llegado á iguales y mayores alturas, si al poner en berlina á los que mal ó bien están encargados de los destinos de la Patria, lo hiciera sin aspirar á substituirlos.

Que hasta eso llega su *frescura*.

Que como la de las calaveras.

Causa frío y repulsión á todo el mundo.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.



Miscelánea.

Alumnos premiados.—En virtud de brillantes ejercicios de oposición, practicados ante los Tribunales respectivos del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, por los alumnos que habían alcanzado en los exámenes la censura de *Sobresalientes*, se han concedido los premios y menciones honoríficas que indicamos á continuación:

Primer Curso de Latín: D. Ildfonso Gil Tejerizo, alumno del Colegio del Consuelo, y D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, alumno del Colegio del Carmen, *Premios ordinarios*.

Segundo Curso de Latín: D. Angel de San Pedro y Aymat, alumno de enseñanza oficial, y D. Francisco Blázquez y Riesco, alumno del Colegio del Carmen, *Premios ordinarios*.

Geografía: D. Rafael Marín del Campo y Peñalver, alumno del Colegio del Carmen; D. Ildfonso Gil Tejerizo y D. Ignacio de la Plaza y García Rivera, alumnos del Colegio del Consuelo, *Premios ordinarios*.

Historia de España: D. José María Paniagua y Santos, alumno de enseñanza oficial, *Premio ordinario*, y D. Bernardo de San Pedro y Aymat, alumno de enseñanza oficial, *Mención honorífica*.

Historia Universal: D. Mariano de la Plaza y González, alumno del Colegio del Consuelo, *Mención honorífica*.

Retórica y Poética: D. Enrique Mora y Arenas, alumno del Colegio del Carmen, *Mención honorífica*.

Psicología, Lógica y Ética: D. Eudoxio de Sosa y Gállego, alumno de enseñanza oficial, y D. Ladislao Jiménez y Gómez, alumno del Colegio del Carmen, *Premios ordinarios*; y D. Justo Carmena y Ruiz, alumno de enseñanza oficial, *Mención honorífica*.

Aritmética y Álgebra: D. Giraldo Pérez Moreno y García, alumno del Colegio del Carmen, *Mención honorífica*.

Física y Química: D. Antonio Ambroa y Carretero, alumno de enseñanza oficial, *Premio ordinario*.

Agricultura: D. Antonio Ambroa y Carretero, alumno de enseñanza oficial, *Premio ordinario*.

Historia Natural: D. Antonio Ambroa y Carretero y D. Angel Conde y Arroyo, alumnos de enseñanza oficial, *Premios ordinarios*.

Primer Curso de Francés: D. Giraldo Pérez Moreno y García, alumno del Colegio del Carmen, y D. Miguel Ruiz Tapiador, alumno de enseñanza oficial, *Premios ordinarios*.

Segundo Curso de Francés: D. Eudoxio de Sosa y Gállego, alumno de enseñanza oficial, y D. Pablo Rámila y Gutiérrez, alumno del Colegio del Carmen, *Premios ordinarios*; y D. Justo Carmena y Ruiz, alumno de enseñanza oficial, *Mención honorífica*.



Circular.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia, en *Boletín extraordinario*, ha publicado entre otras prevenciones muy acertadas para el caso que se extendiera la calamidad que affige á algunos pueblos de la provincia de Valencia, la circular que transcribimos á continuación:

«En previsión de que el cólera morbo que, por desgracia, affige algunas poblaciones de la provincia de Valencia, se

extendiera por otras regiones de España, y para el caso por ahora improbable de que en alguna localidad de esta provincia fuese preciso con aquel motivo aumentar el número de Médicos que presten su asistencia á los enfermos, he acordado que desde el día de hoy quede abierto en este Gobierno un registro en el que puedan inscribirse, dentro del plazo de quince días, los Médicos que voluntariamente se presten á encargarse de dicha asistencia, á cuyo efecto deben presentar su título original ó testimoniado, del que se tomará nota, expresando claramente las condiciones de sus ofrecimientos y si sus servicios han de ser gratuitos ó remunerados. En el último caso manifestarán también las dietas ó emolumentos que deseen disfrutar, entendiéndose que si se utilizaran sus conocimientos percibirán las dietas prefijadas, sin perjuicio de las recompensas á que por su comportamiento se hagan acreedores con arreglo á los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad y reglamento aprobado en 22 de Enero de 1862.

»Los Sres. Subdelegados de Medicina de esta provincia procurarán dar la publicidad posible á esta circular entre los Médicos que residan en sus respectivos partidos, y los Alcaldes quedan también especialmente encargados de dar conocimiento de ella á los Profesores que existan en las respectivas poblaciones; esperando este Gobierno que éstos, estimulados por sus sentimientos humanitarios, acudirán á inscribir sus nombres en dicho registro para el caso desgraciado de que la salud de sus semejantes reclamara tan honrosos servicios.»



Luna de miel.—Se la deseamos eterna y muy dichosa á nuestro querido amigo D. Fernando Sánchez y Fernández, ilustrado Médico-Director del Manicomio de esta ciudad, que se ha unido en matrimonio con la distinguida y bella señorita D.^a Trinidad Moya de la Torre.



Defunciones.—El día 11 del próximo pasado Junio ocurrió, en la villa de Oropesa, la del Sr. D. Eugenio del Villar y Zapardiel, Diputado provincial por el distrito de Talavera y Puente.

Ayer 30 falleció en esta ciudad, á la temprana edad de veintiséis años, el Sr. D. Gregorio Maldonado y Fernández.

Reciban las atribuladas familias que lloran la pérdida de seres tan queridos nuestro más sentido pésame.



Telegramas.—He aquí los que han mediado entre el Excmo. Ayuntamiento de esta imperial ciudad y el ilustre inventor del submarino:

«Isaac Peral.—*San Fernando.*—Sois legítima esperanza de la Patria, que fía á vuestro maravilloso invento la resurrección de sus pasadas grandezas, y esta vieja ciudad, con sus monumentos, tradiciones y leyendas, es el perpetuo testimonio de gloriosas épocas en la historia nacional: vos el mañana, Toledo el ayer de nuestra hermosa epopeya.

»Invocando, pues, á la Patria, amor de nuestros amores y ferviente culto de nuestros corazones, Toledo felicita con

alma y vida al sabio inventor del *submarino*. ¡Viva España!..... ¡Llor inmarcesible al insigne Peral!.....

»Casas Consistoriales de Toledo, á 17 de Junio de 1890.
Antonio Bringas.—P. A. del A., *Nicanor Moreno de Vega.*»



«*San Fernando 18.*—Saludo á la imperial Toledo, gloria legítima de nuestra vieja historia, conmovido por su inmerecida felicitación que, á ser ella sola el premio de mis afanes quedará recompensado con creces.—*Isaac Peral.*»



Colega local.—Hemos recibido la visita del *Toledo festivo*, semanario literario que ha comenzado á publicarse en esta ciudad.

Deseamos al nuevo colega muchos subscriptores que aseguren su existencia y le devolvemos la visita dejando establecido desde luego el cambio.



Inmunidad colérica.—Tomad desde hoy una taza diaria de infusión azucarada de manzanilla, con un polvito de bicarbonato de sosa. Y respondo de vuestra inmunidad.

El polvito de bicarbonato será lo que cojáis con las puntas del pulgar y el índice.

Y nada temáis, porque el cólera consiste tan solo en la acidez de la sangre, por faltar en ella ácido carbónico. Refros, refros del contagio y de los microbios..... es lo que debéis hacer.

Cumplo con esto con mi deber humanitario, y queda mi conciencia tranquila. Ya veis que nada os pido, nada os quiero. Si no me creéis, ¿qué culpa tengo yo?

Hace más de treinta años que predico lo mismo, y nadie me cree, ni Médicos, ni profanos. Y sin embargo, he asistido centenares de coléricos y jamás se me ha muerto ni uno.

Pero, ¿cómo ha de ser! Nadie quiere creer lo que afirmo y sostengo ante la teoría y la práctica en mi *Higiene Fundamental* y en mi *Doctrina anticolérica*. Si preferís moriros á creerme, buen provecho.

Hoy tan sólo os repito: **PROBAD.** ¿Qué os cuesta?—*Dr. Vinader y Domenech.*



Pensamientos.—La historia de la mujer empieza en un ramo de flores y acaba en un ramo de espinas; la del hombre empieza en un deseo y concluye en otro.

—Para los antiguos, la mejor razón era la espada; para los modernos, el dinero: yo creo que la mejor es la fe.

—Más honra la dignidad á la mujer, que cien victorias á un guerrero.

—Si hay un lugar de dicha en el mundo, es en el corazón de un hombre de bien.

—La divisa del hombre de bien es dar y perdonar.

—El hombre á quien el fanatismo arrastra hasta la superstición, se parece á un cantante que desentona por querer forzar la voz demasiado.

—Un pensamiento es una inspiración, y la reflexión un trabajo.

—Una mujer pierde menos pasando por ignorante que afectando talento.

—La prudencia es el ojo del valor.

—No hay alma más firme y valerosa que la de la mujer que se respeta á sí misma.

—El hombre adquiere la agudeza; la mujer nace con ella.

—La verdad debe iluminar á la virtud, la virtud vivificar á la verdad.

—El hombre piensa y siente: tiene cabeza y corazón, debe buscar la verdad y amar la virtud.

—El amor verdadero no se corrompe por el oro, eso sería miseria.

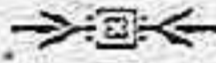
—La ambición ha perdido á grandes hombres, y ha hecho caer á varias mujeres, que, sin semejante pasión, habrían sido virtuosas. Por querer elevarse sobre el nivel de otros, se ve uno muchas veces obligado á dar pasos que le rebajan á los ojos de los demás y de sí propio. Casi nunca se consigue el fin que uno ambiciona, como no sea halagando á personas cuya amistad ó relaciones se hubiera despreciado á no tener necesidad de sus servicios.



Casa de baños.—Toledo, calle del Nuncio Viejo, núm. 11.

Este balneario se halla abierto para el servicio del público hasta el día 8 de Septiembre próximo.

Se sirven baños naturales y artificiales y se admiten abonos.



Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. José Rodríguez Zapata, Juez de primera instancia del Distrito del Norte, dictada en 4 del actual, en autos promovidos por el Procurador D. Luis Lumbreras, á nombre y representación del Banco Hipotecario de España, contra D.^a María Manuela Martín López y su esposo D. Jesús Téllez de Cepeda, vecinos de Yuncillos, en la provincia de Toledo, sobre secuestro de una finca, se anuncia la venta en pública subasta con la rebaja del 25 por 100 del precio de su tasación, ó sea por la cantidad de 17.812 pesetas 50 céntimos, la siguiente

Finca.—Una finca destinada á huerta y prado, que se denomina Vega de los Álamos, compuesta de dos suertes, llamadas una la Vega de los Álamos y la otra la Postura de los Álamos, en término de Yuncillos, al sitio del río Guadarrama; es de cabida de unos 14.349 estadales, equivalentes á 13 hectáreas, 50 áreas y 24 centiáreas: linda por N. con tierra del Mariscal de Castilla, que lleva y corre á cargo de D. Jesús Téllez de Cepeda; por S. con tierra también del Mariscal de Castilla, que lleva y corre á cargo de Raimundo Vallejo, Manuel Martín López y otros vecinos de Yuncillos; por M. con suerte de tierra llamada Alamedita, que está concertado adquirirla D.^a María Manuela Martín López, de los herederos de D. Manuel López, y por P. con Egidos que fueron del Común y en la actualidad pertenecen á Estanislao Serrano, próximos al río Guadarrama.

CONDICIONES

1.^a No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo por que se remata la finca.

2.^a Los títulos de propiedad se han suplido por certificación literal de los asientos de dominio de la finca, en favor

de la deudora D.^a María Manuela Martín López, y los licitadores deberán conformarse con dicha certificación, y no tendrán derecho á exigir otros títulos.

3.^a Del precio del remate no se deducirá carga alguna perpetua si resultase vigente.

4.^a Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el Establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100 del tipo de la misma.

5.^a Para el caso de que en este Juzgado y en el de Illescas se hagan posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

6.^a Y que el pago habrá de verificarse al contado y en efectivo á los ocho días de aprobado el remate; cuyo acto, que será simultáneo en este Juzgado y en el de Illescas, tendrá efecto en las Salas de Audiencia de dichos Juzgados el día 15 de Julio próximo, á las nueve de la mañana.

Madrid 7 de Junio de 1890.—V.^o B.^o—R. Zapata.—
Ante mí: Venancio Pérez.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. P. G. D.—Recibido el importe de un año de subscripción. No olvide el ofrecimiento que tiene hecho de honrar la Revista con sus trabajos.

Madrid.—Sr. D. A. M.—Recibido el importe del semestre vencido el día de ayer.

Madrid.—Sr. D. S. P. R.—Reitero á Ud. lo manifestado en el número anterior respecto á la representación que indica.

Madrid.—Sr. D. J. G. P.—Recibido el importe de la subscripción vencida el día de ayer. Siempre á sus órdenes.

Madrid.—Sr. D. E. G. C.—En nuestro poder el precioso retrato, lamentando la pérdida de tan angelical criatura. Los niños ahora bien, afortunadamente.

Yepes.—Srta. D.^a J. L. B.—Gracias mil por el cariñosísimo interés que le inspira la salud del triunvirato. ¿Cuándo cumple lo ofrecido?

Toledo.—Sr. D. T. R.—Reconocidos quedamos á su atento obsequio que utilizaremos debidamente.

Madrid.—Sr. D. R. A. S.—Gracias por el interés demostrado y al que correspondo con el afecto que la buena amistad dicta siempre.

Madrid.—Sr. D. A. G. M.—Recibida carta, factura y recibos. Aceptaré el giro á su presentación.

Illescas.—Sr. D. F. A.—Ya verá Ud. publicado el edicto. Remitiré recibo.

Quintanar.—Sr. D. F. E.—Se recibió bien y á tiempo la documentación. También ha llegado el recuerdo de E.

Segovia.—Sr. D. A. A. de la B.—Su atenta en mi poder, teniendo la satisfacción de complacerle y reiterarle con el afecto debido estar siempre á sus órdenes.

Torrijos.—Sr. D. B. D. P.—En mi poder sus dos cartas quedándole obligado muy de veras.

Cuerva.—Sr. D. V. A. A.—Queda incluido en la lista de subscriptores por un semestre, que vencerá en 31 de Diciembre.

ANUNCIOS

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correc, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los féretros-arcas de hierro galvanizado, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE VALERO

Alcázar, 5, Toledo.

Este acreditado Establecimiento acaba de recibir un gran surtido en perfumería y objetos de tocador, los que se expenden á precios de factura. Sólo esta casa vende el conocidísimo jabón de los Bebés á 1,50 pesetas caja de tres pastillas. Glicerina en barras, las mayores que se conocen á 1,50 pesetas. Preciosas cajas para regalo desde 1 á 4 pesetas. Cajas con tres pastillas tenemos 200 clases á escoger. Pomadas, Aceites de Orizas y otros. Aguas de Gaviro, Labanda, Colonia, Florida, legítima de Murrey, Vinagrillos, polvos Beloutine, la Java y otros. Polvoreras con borla, peines, cepillos, redcillas las más grandes y baratas que se conocen á 10, 15 y 20 céntimos. Tres paquetes de horquillas 10 céntimos. Melrose para teñir las canas á 6 pesetas caja.

Abono especial: 72 servicios, 12,50 pesetas; 12, 2,50 íd.

LA PALMA

Exquisitos chocolates y mazapanes premiados en las Exposiciones Universales de Barcelona y París.

Dos medallas de plata.

MARIANO G.^a LUQUE

Comercio, 2 y 4, Toledo.

José Benegas

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

GÉNEROS DE GRAN NOVEDAD PARA LA PRESENTE ESTACIÓN

26—COMERCIO—26

SE ALQUILAN CARRUAJES

Carretela de lujo, coche familiar, ómnibus, jardineras.

Se admiten abonos, viajes extraordinarios, campos, etc. etc.

Precios económicos.

EUSEBIO GARCÍA

Posada de San José, calle del Correo, núm. 20.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Módicos honorarios.

ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TOLEDO

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110. Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

CASA FUNDADA EN 1820

Toledo: Imprenta, Librería y Encuadernación de J. Peláez, sucesor de Fando, Comercio, 31, y Alcázar, 20.